

**REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO**



**TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DEL TOLIMA
SECRETARÍA**

INGRESO AL DESPACHO

Ibagué, noviembre 15 de 2023.

Radicado: 73001-33-33-001-2019-00169-01.
Radicado Interno: 1195-2023.
Medio de control: Reparación Directa.
Parte demandante: María Del Carmen Solano; Adalver Sánchez y otros.
Parte demandada: Superintendencia Nacional de Salud, el Nuevo Hospital la Candelaria E.S.E de Purificación y la Cooperativa de Salud Comunitaria Empresa Promotora de Salud Subsidiada Comparta E.P.S.-S.-En liquidación.
Llamado en Garantía: Compañía Aseguradora de Finanzas Confianza S.A.
Magistrado Ponente: DR. JOSÉ ANDRÉS ROJAS VILLA.

Se deja constancia que el auto que admite el recurso de apelación proferido el 31 de octubre de dos mil veintitrés (2023), fue notificado al agente del Ministerio Público en noviembre 14 del año en curso.

En la fecha, ingresa el expediente al Despacho del Magistrado Ponente Dr. **JOSÉ ANDRÉS ROJAS VILLA** para proferir fallo de segunda instancia.

MARÍA VICTORIA AYALA PALOMÁ
SECRETARIA

V.C.G.G.